



Quito, 21 de febrero del 2011

Señora Abogada
Suad Manssur
Superintendente de Compañías
Ciudad.-



Ref: POINT DEL ECUADOR
AGROPOINT S.A. (EXP: 48162-949)

Señora Superintendente:

Para dar cumplimiento con lo estipulado en la Ley, adjunto a la presente los documentos relativos de los accionistas extranjeros, (personas jurídicas) en el capital social de la compañía de la referencia y que son:
TASFELD INTERNATIONAL CORPORATION y,
LEDAREY SOCIEDAD ANONIMA.

Esta información corresponde al año 2011.

Con estos antecedentes solicito a Usted, se sirva tomar debida nota de este cumplimiento.

Notificaciones que me correspondan las recibiré en las oficinas de VELASTEGUI, TERAN & VEGA ABOGADOS, cuya dirección se encuentra al pie de la presente o en el casillero judicial 2221 del Palacio de Justicia de Quito.

Firmo en mi calidad de Gerente General de Point del Ecuador Agropoint S.A. y además como apoderado de sus accionistas extranjeros, cuyo instrumento público remití en su debido momento y, consta en el expediente de la compañía.

Por la favorable atención que se sirva dar a la presente anticipo mis agradecimientos.

Muy atentamente

Dr. Augusto Velástegui R.
Matrícula 3250 C.A.P.
Gerente General y Apoderado

Ingresada información
2010

27/02/2011